

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2019/00007-ORD

(2019/00007 Sesión 7)

Día 8 de mayo de 2019

10:41 horas

En Madrid, siendo las 10:41 horas del día 8 de mayo de 2019, se reúne la Mesa de Contratación designada para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL

ALUMBRADO EXTERIOR DE LOS MERCADOS CENTRALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID REF^a. PC-MER/2019/00007-ORD), a adjudicar por Procedimiento Ordinario, con la asistencia de las personas citadas al margen, a excepción de D^a Alicia Casero Fernández, y bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, para tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 7 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 6).

Punto nº 2.- Apertura del Sobre C sobre Criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 7 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 6).

En primer lugar, iniciándose el acto de aprobación del acta de la sesión anterior en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 7 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 6) que se acompaña como Anexo de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto y dando por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura del Sobre C sobre Criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

A continuación, por el Presidente de la Mesa se ordena la apertura de los sobres electrónicos “sobre c” que contienen los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes, se procede por el Secretario a iniciar el acto, el descifrado de las ofertas, la apertura de dichos sobres y la descarga de la documentación.

Vistos los importes ofertados de las dos empresas admitidas a la licitación, se determina por la Mesa que la oferta presentada por la empresa ETRALUX, S.A. se encuentran en presunción de oferta anormal conforme al criterio objetivo señalado en el apartado 19 del Anexo I del PCP, esto es respecto de la proposición económica en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por el cual se establece en su apartado 2 que “Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”, así resulta que:

El presupuesto base de licitación fijado en la licitación es: 237.525,21 € (IVA incluido).

Las ofertas recibidas ascienden a:

- La oferta de la empresa ETRALUX, S.A. asciende a la cantidad de 153.876,81 € IVA incluido.
- La oferta de la empresa MONCOBRA, S.A. asciende a la cantidad de 199.897,02 € IVA incluido.

En consecuencia, la oferta presentada por ETRALUX, S.A. presenta posibles valores anormales y procede iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, al resultar una baja superior al 20% respecto de la oferta presentada por MONCOBRA,

S.A. por lo que se da traslado de la documentación al Área Técnica y Mantenimiento para informar sobre las aclaraciones que habrá de responder cada licitador al objeto de justificar su oferta calificada como anormalmente baja.

Quedando a la espera del referido informe del Área Técnica y Mantenimiento, y no teniendo nada más que tratar, se finaliza el acto y la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

50322896T Firmado digitalmente por 50322896T
GONZALO REGUERA (R: A28327393)
Fecha: 2019.05.09 11:18:14 +02'00'

VºBº
PRESIDENTE

ROMAN VILLAR PABLO - 02263816H Firmado digitalmente por ROMAN VILLAR PABLO - 02263816H
Fecha: 2019.05.09 11:12:06 +02'00'

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)
(Refª. PC-MER/2019/00007-ORD)**

2019/00007 Sesión 7

8 de mayo de 2019

Anexo 1	Acta de la Mesa de la sesión de fecha 7 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 6)
Anexos 2	Documentación del Sobre C

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.